

Manta, 24 de Noviembre del 2017

180103

Sra.
MARTHA DE LOURDES PICO MOLINA
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ASESORES INMOBILIARIOS PROYECTOS Y CONSULTORES S.A. AIPROCON**, en sesión celebrada el día veinte y cuatro de noviembre del 2017, resolvió elegirla a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social, sin perjuicio de lo previsto en la Ley. En su calidad de Presidente le corresponde subrogar al Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva, debiendo ejercer dicho cargo hasta ser legalmente reemplazado.

La compañía **COMPAÑÍA ASESORES INMOBILIARIOS PROYECTOS Y CONSULTORES S.A. AIPROCON**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 13 de mayo del 2014, y consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha 06 de Agosto del 2014.

Cumpla usted con los requisitos legales que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


Fabiola Santana Ortega
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto expresamente el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ASESORES INMOBILIARIOS PROYECTOS Y CONSULTORES S.A. AIPROCON**, para el que he sido designado.

Manta, 24 de Noviembre del 2017


SRA. MARTHA DE LOURDES PICO MOLINA
C.C. No. 1306292549